Publicada en el BOE la Convocatoria de las Ayudas Torres Quevedo

22/12/2023

Fuente
UGT

Os informamos de que hoy se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Convocatoria de ayudas Torres Quevedo, que vienen marcadas por un incremento presupuestario del 34 %.

Os resumimos los puntos más importantes de cada una:

- Entidades beneficiarias: empresas, centros tecnológicos, centros de apoyo a la innovación tecnológica, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos.
- Objeto de las ayudas: fomentar la incorporación de doctores que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad técnica previos.
- Bases reguladoras: Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la AEI.
- Cuantía: 20,1 millones de euros con la posibilidad de llegar a los 26,1 millones de euros si hay disponibilidad financiera.
- Salario mínimo: 28.000 euros.
- Presentación de solicitudes: Desde el 23 de enero de 2024 al 13 de febrero de 2024 (hasta las 14:00, hora peninsular).
- Tanto la cumplimentación como el envío de la solicitud se realizará por vía telemática.

Documentos y datos de la convocatoria